Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 449-641
e-mail: gberni@senavitat.gov.py
Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos

UOC-SNVH Nº. 659-16

Asunción, 23 de noviembre de 2016

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas N°. 1.921 c/. Central – Ciudad de Asunción.
Telefax: (021) 293-311 – Int. 177
E-mail: carlos.leguizamon@automotor.com.py
P R E S E N T E

Referencia: LICITACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°. 01-16 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" – I.D. 312927.-

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **"LICITACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°. 01-16 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"** por un monto total máximo de Gs. 400.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Millones), conforme al detalle descripto en su oferta presentada en fecha 27-09-16 y en la Resolución N°. 2.566 de fecha 22-11-16.

Le solicitamos acudir a esta Unidad Operativa de Contrataciones para presentar todas las documentaciones exigidas en la Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato.

Dichos documentos deben ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución N°. 2.566 de fecha 22-11-16 y del Acta de Evaluación de fecha 25-10-16.

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Recibido
Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.
23/11/16.

ABG. GUSTAVO BERNI GONZÁLEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

crrs/DCGA